CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2024 - 08:36:32
Recibo No. S000840036, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PKwT12m1RH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION CAPACITACION A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA
Sigla : CAMUVI
Nit : 900094048-0
Domicilio: San Carlos, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501691
Fecha de inscripción: 04 de julio de 2006
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23 CLL 21 54
Municipio : San Carlos, Antioquia
Correo electrónico : camuvi1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8357900
Teléfono comercial 2 : 3117330991
Teléfono comercial 3 : 3128096688

Dirección para notificación judicial : CRA 23 CLL 21 54
Municipio : San Carlos, Antioquia
Correo electrónico de notificación : camuvi1@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 27 de enero de 2006 de la Asamblea Constitutiva de San Carlos, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2006, con el No. 8599 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION CAPACITACION A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, Sigla CAMUVI.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 04 de julio de 2006 bajo el número 00000000000000008599 otorgada por ASAMBLEA CONSTITUTIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de enero de 2036.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR DESPLAZADAS, RETORNADAS, VIUDAS Y/O EN SITUACION DE ALTO RIESGO EMPLEANDOSE EN LA ASOCIACION MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA CAMUVI, PARA ENFRENTAR LA PROBLEMATICA FAMILIAR Y SOCIAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS A TRAVES DE LA ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS AUTOSOSTENIBLES. 2- CONFECCIONAR PRENDAS DE VESTIR CON EL PROPOSITO DE INCURSIONAR EN EL MERCADO E IMPONER SU PROPIA MARCA Y EN EL AREA DE LAS CONFECCIONES PRESTARA EL SERVICIO DE MAQUILA A TERCEROS. 3- ACOMPAÑAR PROCESOS DE CRECIMIENTO FAMILIAR Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA POR MEDIO DE PERSONAS Y ENTIDADES COMPETENTES EN DIFERENTES AREAS, PROCURANDO LOGRAR ASI EL DESARROLLO INTEGRAL DE ELLAS Y DE LA COMUNIDAD EN SENTIDO DE CONVIVENCIA Y PRODUCTIVIDAD. 4-SUMINISTRAR MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E INSUMOS Y DEMAS BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. 5- ESTABLECER CONVENIOS Y ACUERDOS CON CENTROS EDUCATIVOS CASAS DE LA CULTURA, PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS CON EL FIN DE HACER EXTENSIVO EL PROCESO PRODUCTIVO DE LAS CONFECCIONES Y LA MAQUILA. 6- MERCADEO Y VENTA DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS. 7- GENERAR EMPLEO A LOS ASOCIADOS A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y EN LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE FAVORECE EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION. 8- PRESTAR SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION EN CONTABILIDAD, DISEÑO DE MODAS, DESARROLLO, GESTION Y MERCADEO EMPRESARIAL ORIENTADAS AL CORRECTO MANEJO DE SUS RECURSOS Y EFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS. 9- FOMENTAR LA EDUCACION SOLIDARIA EN LAS ASOCIADAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL MEDIANTE LA PARTICIPACION EN EXPOSICIONES A NIVEL LOCAL Y REGIONAL. 10-PRESTARLE A SUS ASOCIADOS Y A SUS FAMILIAS SERVICIOS EN RECREACION Y CULTURA, EDUCACION Y CAPACITACION LABORAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN TODO SENTIDO. 11- AUNAR VOLUNTADES EDUCANDO PARA LA CONVIVENCIA ARMONICA DE SUS ASOCIADOS DENTRO DE UN MARCO COMUNITARIO BASADO EN EL ESFUERZO PROPIO, EN LA AYUDA MUTUA EN LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA, EN LA JUSTICIA SOCIAL Y EN EL BENEFICIO A LA COMUNIDAD. 12-ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS, REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES, FOROS LUDICOS Y CULTURALES. 13- ADMINISTRACION DE OBRAS Y PRESTACION DE SERVICIOS CON MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. 14- PRESTACION DE SERVICIOS CON MANO DE OBRA DE PRODUCCION, SUMINISTRO, DISTRIBUCION Y/O COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO FAMILIAR, COMERCIAL E INDUSTRIAL. 15- PRESTACION EL SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS. 16-ADQUIRIR PATENTES NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION. EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CONDUCENTES A LOGRAR LA FINALIDAD DE LA 17- ASOCIACION. IMPORTAR BIENES, RECIBIR BIENES PARA SU ADMINISTRACION. ASOCIAR O CONTRATAR SERVICIOS A TERCEROS. CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN SU OBJETO SOCIAL.

PARAGRAFO I. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION CAPACITACION A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, LA ASOCIACION PODRA COMPRAR Y VENDER AL POR MAYOR Y AL DETAL, PODRA TRANSPORTAR, PROCESAR, REALIZAR MANTENIMIENTOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA ACTIVIDAD LICITA EN BIEN DEL MANTENIMIENTO DE MATERIA PRIMAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. LA ASOCIACION PODRA PRESTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL, LOS SERVICIOS EN LOS CUALES TIENE EXPERIENCIAS SUS ASOCIADOS, SUS EMPLEADOS Y LOS TERCEROS, LOS CUALES SON REPRESENTADOS EN CONSTRUCCIONES MENORES Y SERVICIOS MULTIPLES Y GENERALES LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACION: 1.- EN CONSTRUCCION: RELLENOS SANITARIOS, POZOS SEPTICOS, REMODELACIONES Y CONSERVACIONES, RESTAURACION DE EDIFICACIONES, PARQUES Y OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES, 2.- EN SERVICIOS MULTIPLES Y GENERALES: SERVICIOS DE TEJIDO DE PUNTO, PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR DE PUNTO, PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS EXCLUIDOS LOS DE PUNTO, LOS DEMAS ARTICULOS DE CONFECCION, SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERVICIOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA, SERVICIO DE ADMINISTRACION DE CASINOS, SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, SERVICIOS DE DILIGENCIA PERSONAL, SERVICIO POSTAL Y CORREO URBANO, SERVICIO DE MENSAJERIA, SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION, SERVICIO DE ENCUADERNACION, SERVICIOS DE TRADUCCION, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACION INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO, SERVICIO DE MICROFILMACION, SERVICIOS DE FILMACION, SERVICIO DE MUSICA AMBIENTAL, SERVICIOS GENERALES, SERVICIOS DE RECICLAJE, MEDICIONES HIDROLOGICAS, SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS, SERVICIOS DE ADMNISTRACION DOCUMENTAL, SERVICIOS DE GESTION SOCIAL, AGENCIAS DE VIAJE, SERVICIOS DE MERCADEO, SERVICIOS DE ORGANIZACION Y OPERACION LOGISTICA DE EVENTOS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE CALL CENTER Y CONTACT CENTER, SERVICIO DE BODEGAJE, SERVICIO DE SUPERVISION E INSPECCION, ALQUILER DE EQUIPOS, ALQUILER DE INMUEBLES, ALQUILER DE VEHICULOS, ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACION, MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMINETO DE VIAS Y PARQUEADEROS, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO DE PISCINAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO DE PRESAS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES, TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE CARGA ORDINARIA, TRANSPORTE ESPECIAL DE CARGA, OTROS TIPOS DE TRANSPORTE, SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESMONTE, SERVICIOS DE FUMIGACION, SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTE, SERVICIOS DE TENEDURIA DE LIBROS, SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA, SERVICIOS DE AUDITORIA FINANCIERA, COMERCIALIZACION DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS LICITOS, FABRICACION Y ELABORACION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, SERVICIOS INDUSTRIALES DE ALIMENTACION

PARAGRAFO II: PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION, ESTA PUEDE CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, RECIBIR DONACIONES, AUXILIOS, SUBVENCIONES, LEGADOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y REALIZAR O PROMOVER ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN A LA ADQUISICION DE FONDOS Y RECURSOS ECONOMICOS.

PARAGRAFO III: LA ASOCIACION PODRA INVOLUCRAR POBLACION DESPLAZADA O VULNERABLE POR EL CONFLICTO EN CALIDAD DE ASOCIADOS PROMOVIENDO ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN A LA ADQUISICION DE FONDOS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: El representante legal. Ei presidente(a) sera el representante legal de la asociacion, principal ejecutor de las decisiones de la asamblea general. Funciones del

presidente: A) ejercer la representacion social y legal de la asociacion. B) convocar y presidir las reuniones de la junta directiva y de la asamblea general. C) presentar a la asamblea general un informe sobre las actividades de la asociacion. D) elaborar planes de trabajo junto con la mesa directiva con sus respectivos presupuestos para la realizacion de los proyectos presentados por las comisiones de trabajo. E) someter a la aprobacion de la mesa directiva sus planes y programas. F.- El presidente de la asociacion capacitacion a mujeres victimas de la violencia, tiene toda la autonomia para celebrar contratos hasta por la suma de 1.000 salarios minimos mensuales legales vigentes. Funciones del vicepresidente: A) reemplazar al presidente en su ausencia temporal o definitiva. B) cooperar con el presidente en la direccion y organizacion de la asociacion c) coordinar los comites de trabajo. D) y las demas funciones qua le sean asignadas por la directiva, el presidente y la asamblea general. La asociacion sera administrada por la asamblea general, la junta directiva el representante legal quien sera el presidente y tendra un fiscal.

La junta directiva estara conformado por 3 miembros principales: Presidente, secretaria y tesorero con sus respectivos suplentes personales cuando sea necesario.

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTVA ESTA LA DE Autorizar al Representante Legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor no exceda la suma de $ 1.200 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2023 con el No. 28279 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MONICA ANDREA LOAIZA QUIROZ	C.C. No. 22.002.164

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2023 con el No. 28278 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MONICA ANDREA LOAIZA QUIROZ	C.C. No. 22.002.164
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIA JESUS URREA	C.C. No. 43.474.385
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LEINA ROSA QUIROZ SANTILLANA	C.C. No. 21.999.777

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	. VACANTE	**********
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	. VACANTE	**********
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	. VACANTE	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 21 de diciembre de 2011 de la El Comerciante	15445 del 21 de diciembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 21 de diciembre de 2011 de la El Comerciante	15446 del 21 de diciembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 12 del 01 de febrero de 2012 de la Asamblea De Asociados	15850 del 17 de abril de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 20 del 15 de febrero de 2013 de la Asamblea De Asociados	17693 del 10 de septiembre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) del 27 de abril de 2015 de la El Comerciante	19177 del 27 de abril de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 20 del 08 de febrero de 2021 de la Asamblea De Aociados	26329 del 27 de agosto de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: C1410
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $155.853.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

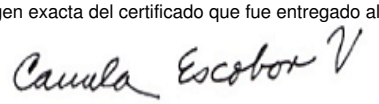
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****